



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 00842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGISLACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 00098 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405981447 - NIT: 807900998-2

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°01 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular N° 267- SED del 28 de noviembre de 2025 con asunto referenciado como: "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA – en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Propositiones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo de bienvenida.

Se dio saludo por parte del rector y los coordinadores donde se da la bienvenida al equipo docente, se pide por la buena salud de todos y se les invita a desarrollar un buen trabajo este año ante los cada día mayores retos de nuestra labor con el profesionalismo que nos caracteriza. Se da lectura a la agenda a desarrollar el día de hoy. Se dio la bienvenida a Margarita, la nueva docente que se presenta el día de hoy.

2. Espacio de Reflexión.

La reflexión la desarrolló el coordinador Nelson Rivera quien realiza la oración y se proyecta un video motivador titulado: El poder del maestro



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 90842 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 90898 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010751 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 15440500143 NIT: 807000982

3. Control de asistencia.

Se circula la asistencia para ser diligenciada por los docentes presentes.

4. Observaciones de Rectoría

El rector realiza las siguientes observaciones:

- Informa del proceso de la solicitud de reemplazo de la plaza del coordinador Armando Parada que por ahora no hay un visto bueno por parte de la SED sobre la viabilidad de ese reemplazo.
- Informa de las dificultades por falta de personal administrativo y cómo se plantea cubrir la necesidad de personal de aseo con entrega de las casetas a manera de concesión y estas se encargarían de hacer el aseo en las sedes. Igualmente se tiene la dificultad con los porteros porque el personal existente no está para esa función porque son es de vigilancia nocturna.
- El personal administrativo (secretarías) se reintegran la semana entrante porque están en sus días de vacaciones.
- Reitera que no se puede solicitar dinero a los padres de familia para la realización de actividades.
- Recuerda que los permisos se deben solicitar por escrito y de forma anticipada, estos pueden ser máximo por tres días y deben ir acompañados de los respectivos soportes. Si son de 4 días en adelante se consideran como licencias y se deben tramitar directamente ante la SED. Se deben entregar puntualmente las incapacidades.
- Reitera la importancia del deber de cuidado el cual contempla según las recientes normativas, no solamente el cuidado en lo físico sino también en los psicoemocional, por lo que es importante fortalecer los proyectos para prevenir estas situaciones. Igualmente dar trámite oportuno a las quejas que se presentan por parte de los estudiantes oficiando a rectoría. Si es necesario y lo amerita, se deben colocar las respectivas denuncias y se subirá al SIUCE los casos tipo 2 y tipo 3.
- informa que este año se tratará de priorizar las solicitudes de inversión que quedaron pendientes del año pasado teniendo en cuenta que hubo que atender situaciones de fuerza mayor tales como la adecuación de una batería sanitaria para las sedes donde se abrió grado jardín y no contaban con esta infraestructura.

5. Lectura y análisis de la Circular N° 267- SED del 28 de noviembre de 2025 con asunto referenciado como: "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA – en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2026

El señor rector con el apoyo de la coordinadora Luz Amparo Castellanos da lectura a la circular emitida por la SED el 28 de noviembre de 2025 sobre el desarrollo del trabajo en las dos semanas de desarrollo institucional iniciando el 2026, ampliando la explicación de



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00882 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGISLACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00098 DEL 27 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405001161 - NIT: 80700694-2

algunos ítems y omitiendo en la lectura los ítems que no aplican para nuestra institución.

6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de Enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus

El equipo directivo se reunirá para determinar la agenda de trabajo de los siguientes días.

7. Propositiones y varios

El rector informa que ya se han venido adelantando las inversiones de los recursos recibidos para los centros de interés los cuales deben ponerse en uso a la mayor brevedad, para dar respuesta a las auditorías que en adelante puedan surgir al respecto.

Toda la documentación institucional debe incluir la nueva resolución de aprobación de plan de estudios (10721 del 29 de octubre de 2025).

El señor rector amplía información sobre algunos aspectos como los proyectos transversales y los ajustes que se realizaron al plan de estudio.

Sobre la plataforma enjambre recalca que es importante el continuar en su adecuado uso por lo que se deben establecer responsabilidades especialmente en la labor de recolección de información que hacia el coordinador Armando Parada, para el cargue se solicita al docente Álvaro Parada que continúe colaborando en ese aspecto.

Informa de una información recibida en el mes de diciembre sobre un proyecto de extensión de la educación media en articulación de la gobernación con la universidad Francisco de Paula Santander.

8. Conclusiones

Se cita para las 6:00 am del martes 6 de enero para continuar con el trabajo.

9. Acuerdos y Compromisos

El rector y demás integrantes del equipo directivo se reunirán para definir y posteriormente dar a conocer la agenda del trabajo de los siguientes días teniendo en cuenta las orientaciones de la circular de la SED.

El rector se reunirá en los próximos días con el docente Álvaro Parada para revisar el estado y pendientes de la plataforma enjambre

El rector buscara ampliar la información del proyecto de extensión de la media técnica en convenio con la UFPS.

Siendo las 2:00 PM. se dio por terminada la reunión.

En constancia firman:

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

RAÚL SILVERIO BECERRA YAÑEZ
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS
DECRETO DE CREACIÓN No. 00842 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003
DECRETO LEGISLACION CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00059 DEL 25 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 91923 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 1541030101 INT: 80700998.2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°01
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular N° 267- SED del 28 de Noviembre de 2025 con asunto referenciado como: " Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA – en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de Enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de Enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Proposiciones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: PRINCIPAL JORNADA: MAÑANA HORA: 6:00am

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDELA
Alvaro Cáceres León		5489420
María Angélica Sanguin Duran		4090986220
Luz Marina Diaz		60328110
Yolanda Antoluz Condé		60254400
Yana Ximena Casen Blanco		60385147
Yolanda Lucila Sastry Gascón		27318918
Belén Cardozo		60238091
Abraham Ranzel		13452160
Nayda Balseida Duarte		60334427
Liam Angel Guido Cere		60252562
Hubia Aneth Casabianca Vega		60352028
Yasenia Galus Potilla		4093754611
ALFREDO MANRIQUE CEPEDA		88255186
Daniela Casas Figueredo		1090400897
Adrian Yesid Celis Isidro		109424584

Raul S Becerra
Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Celular.: 3108777013
Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: je.municipaldelospatios@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 10642 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGISLACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 00998 DEL 21 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL N° 810721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2021
DANE: 15440500166 NIT: 87000998-2

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°01 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular N° 267- SED del 28 de Noviembre de 2025 con asunto referenciado como: * Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA - en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de Enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de Enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Proposiciones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: PRINCIPAL JORNADA: Tarñana HORA: 6:00 am

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
Stany Jaxion Laguarda N.		13441631
CARLOS ALBERTO MORALES E		16457311
Wilson Giovanni Vanón V.		88211773
Yubica Acosta Sánchez		60381755
William Rojas		88133563
Rebeca Torres O		17491010
Rosa Hilda Peñaranda		37178879
Andrés Trujillo Jarama Frigero		1090472387
Marylu Antolínez Cande		27686575
Nelson Gustavo Hendt		88159824
Daavedra Cibeles Luis Andelfo		13354049

Rafael S. Becerra

Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador

Avenida 9 No 7-40 Urb. Daniel Jordán, Municipio Los Patios, Departamento Norte de Santander. Celular.: 3108777013
Página Web: www.itmariopezzotti.edu.co - Email: ic.municipaldelospatios@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00040 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 000958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154403000161 NIT: 87000598-2

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°01 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular N° 257- SED del 28 de Noviembre de 2025 con asunto referenciado como: " Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA - en las semanas de Desarrollo institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de Enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de Enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Propositiones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Kilometro Ocho JORNADA: Mañana HORA: _____

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1. Maria Estela Torres F	<i>[Firma]</i>	37367265
2. Benjamin Beltrán Ardila	<i>[Firma]</i>	88289279
3. Rosalba Rodríguez era	Joselba Rodríguez	27687004
4. Ana Isabel Barrinoto M	Isabel M	60321005
5. Sandra Liliana Tarazona J	Sandra Tarazona	37271902
6. Yamile Mendoza	<i>[Firma]</i>	60.338.770
7. Sonia Yamile Jiménez	Sonia Jiménez	60.420.181
8. Fabián Martínez Guerrero	<i>[Firma]</i>	28014718
9. Colón E. Manilla S	Colón E. Manilla S	37220546
10. Diana Katherine Cudavid Salazar	<i>[Firma]</i>	27895527
11. Gloria Bautista	<i>[Firma]</i>	28068076
12. Martha Celina Rivera Romera	Martha Celina Rivera	60315804
13. Francis Yideth Tarazona Romera	Francis Y. Tarazona R	60422592

[Firma]
Nombre y apellidos. Coordinador

[Firma]
Firma. Coordinador



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 06842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGISLACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00958 DEL 23 DE JULIO DEL 2014
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 810721 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2021
DANE: 15440900161 NIT: 807009982

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°01 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular N° 287- SED del 28 de Noviembre de 2025 con asunto referenciado como: " Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de Enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de Enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Propositiones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Kilometro Ocho JORNADA: Tarde HORA: _____

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1 Adela Acevedo Rodriguez	Adela Acevedo R.	27673782
2 Jenny Katherine James	J. James	1090420198
3 Nubia Victoria Acevedo Mejia	Nubia Victoria Mejia	60254091
4 Cesar Augusto Gonzalez Ramirez	Cesar A. Gonzalez R.	91391609
5 Deyby Corbey Medina Comedo	Deyby Corbey	27603945
6 Maria Oliva Villamizar Rivera	Maria Oliva Villamizar R.	60259560
7 Angades Maria Perez Diaz	Angades M. P. Diaz	49746414
8 Alberto Martinez Rued	Alberto Martinez	88288091
9 Gladys Elva Gonzalez Villamizar	Gladys Gonzalez V.	97681288
10 Ana Rosa Quintana	Ana Rosa Quintana	27660457
11 Elisabeth Andrea Villamil Santa	Andrea Villamil S.	37290528
12 Ingrid Yuley Celis Rincón	Ingrid Celis P.	1093793589

L. Amparo Castellanos
Nombre y apellidos. Coordinador

L. Amparo Castellanos
Firma. Coordinador



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 40042 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 80094 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 01071 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE 15405000161 NIT 80700099-2

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular N° 267- SED del 28 de noviembre de 2025 con asunto referenciado como: "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA - en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de Enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Propositiones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: _____ JORNADA: _____ HORA: 6:00 a.m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
16	Edgar Alberto Charén C.		43275550
17	Genel Torres Morales		60296683
18	Martha Patricia Rodríguez Páez		60325313
19	Miguel Roberto Claro Rojas		5959.258
20	HEBAY JAIRES ORTEGA		88137069
21	Juanbay Andrade P		60344220

Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 000642 DEL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00058 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010751 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2023
DANE: 15440390101 NIT: 807009968-2

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular No 267- SED del 28 de noviembre de 2025 con asunto referenciado como: "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2026"
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Propositiones y varías
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Principal JORNADA: Tarde HORA: 6:00 a.m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1	Dimar Emilio Acosta Cabrera	<i>[Firma]</i>	88205315
2	Arnulfo Emilio Estupinan Pelano	<i>[Firma]</i>	13.436.690
3	ZAMARA GISEL FINCON GELVES	<i>[Firma]</i>	1090462290
4	William Eduardo Corred	<i>[Firma]</i>	13'490.950
5	Quirica J. Tsai Yajaro Rivera	<i>[Firma]</i>	13480720
6	Walter Borge Valandier	<i>[Firma]</i>	2773209
7	JUAN PINZON	<i>[Firma]</i>	5747835
8	Yenny Patricia Villamizar	<i>[Firma]</i>	63560288
9	S. Fred Mendoza D.	<i>[Firma]</i>	5035302
10	Ruth Egaorequi Jarama	<i>[Firma]</i>	60281876
11	Claudia Yaneth Andrade M	<i>[Firma]</i>	60330594
12	Evelina Portia J.	<i>[Firma]</i>	12422318
13	Gilma Ann Pina	<i>[Firma]</i>	63-291280
14	Ana Delfina Vergel D.	<i>[Firma]</i>	27766219
15	Milady Sanchez G.	<i>[Firma]</i>	1091350836

Nelson Eduardo River A.

Nombre y apellidos. Coordinador

[Firma]
Firma. Coordinador



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00042 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 000958 DEL 21 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2023
DANE: 15440590161 NIT: 807000998-2

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular N° 267- SED del 28 de noviembre de 2025 con asunto referenciado como: "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA - en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de Enero de 2026.
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Propositiones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos.

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: _____ JORNADA: _____ HORA: 2:00 p.m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
16.	Edgar Alberto Chacón C.		13-275550
17.	Cecilia Vargas Morales		60296683
18.	Martha Patricia Rodríguez Páez		60325513
19.	Miguel Roberto Claro Ropera		5459258
20.	Henry James Ortega		28137089
21.	Jenifer Andrade Poma		60389220

Nelson Eduardo Rivera A

Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00962 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGISLACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00098 DEL 23 DE JULIO DEL 2016
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 00721 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE 25405030161 NIT 807060006-2

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular No 267- SED del 28 de noviembre de 2025 con asunto referenciado como: "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA - en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Proposiciones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Pr. Max. La 2a UNDA Tarde HORA: 2:00 p.m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1	Dimar Emilio Acosta Galvan	<i>[Firma]</i>	88205315
2	Arnulfo Emilio Estupinan Colan	<i>[Firma]</i>	13436690
3	ZAMORA GISEL FINCON GELVES	<i>[Firma]</i>	1090462230
4	William Eduardo Corred	<i>[Firma]</i>	13490950
5	Augusto J. Isopi Valera Rivera	<i>[Firma]</i>	13480720
6	Kipsof Barga Valencia	<i>[Firma]</i>	2773202
7	FARAO PINO O	<i>[Firma]</i>	5747835
8	Yulany Patricia Villamizar	<i>[Firma]</i>	63560288
9	S. Fred Hernandez O.	<i>[Firma]</i>	5035302
10	Ruth Elvira Quijorquez	<i>[Firma]</i>	60281876
11	Claudia Yaneth Andrade M	<i>[Firma]</i>	60230594
12	Eucelia Patricia V.	<i>[Firma]</i>	13428218
13	Gilma Emma Rivas	<i>[Firma]</i>	63391280
14	Ana Delfina Vergel M.	<i>[Firma]</i>	27766219
15	Milady Sanchez G.	<i>[Firma]</i>	7091350836

Nelson Eduardo Lizaro A.

Nombre y apellidos. Coordinador

[Firma]
Firma. Coordinador



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN N° 00943 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL N° 889984 DEL 25 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL N° 001321 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2020
D.V.M.E. 35442566066 INT. 307000968-2

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:30 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular N° 267- SED del 26 de noviembre de 2025 con asunto referenciado como: "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA - en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de Enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Propositiones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: _____ JORNADA: _____ HORA: 2:00 p.m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
16.	Edgar Alberto Chacón C.		13.215550
17.	Geniel Vargas Arriola		60296683
18.	Martha Patricia Rodríguez Páez		60325513
19.	Waque Roberto Claro Ropera		5459258
20.	Henry JAMES ORTEGA		88137089
21.	Jesús Andrés Andrade Poma		60344220

Nelson Eduardo Rivera A
Nombre y apellidos, Coordinador

Firma, Coordinador



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 99958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 15440500101 NIT: 80700998-2

FECHA: LUNES 05 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 7:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de reflexión.
3. Control de asistencia.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Lectura y análisis de la Circular No 267- SED del 28 de noviembre de 2025 con asunto referenciado como: "Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- en las semanas de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2026
6. Orientaciones generales para el desarrollo del POA del 05 al 18 de enero 2026 en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
7. Proposiciones y varios
8. Conclusiones
9. Acuerdos y compromisos

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Principal JORNADA: Tarde HORA: 6:00 a.m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1	Dimas Emilio Acosta	<i>[Firma]</i>	88205315
2	Janulfo Emilio Estupinan Pelaez	<i>[Firma]</i>	13436.690
3	ZAMARA GISSEL RIVERON OLIVERA	<i>[Firma]</i>	1090462180
4	William Eduardo Coronel	<i>[Firma]</i>	13'440.450
5	J. Taxy Velasco Rivera	<i>[Firma]</i>	13480.790
6	H. Hely Berra Velante	<i>[Firma]</i>	2773209
7	MAZARU PINOIR O.	<i>[Firma]</i>	5747835
8	Yenny Ortega Villamiza	<i>[Firma]</i>	63560288
9	Sigfred Hernandez	<i>[Firma]</i>	5035302
10	Ruth e Inorequi Janny	<i>[Firma]</i>	60281876
11	Claudia Yaneth Andrade M	<i>[Firma]</i>	6033059X
12	Evel-des. Park-Lira J.	<i>[Firma]</i>	13438818.
13	Olivera Juan Pao	<i>[Firma]</i>	63-371-280
14	Ana Delfina Verpes D.	<i>[Firma]</i>	27766219
15	Milacly Sanchez G.	<i>[Firma]</i>	1092580836.

Nelson Eduardo Rivera A.

Firma. Coordinador



ACTA REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Lectura del acta del día anterior.
4. Control de asistencia de llegada.
5. Observaciones de Rectoría.
6. Socialización del **CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026**.
7. Socialización del **PLAN DE ESTUDIOS 2026** avalado por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al **SIEE 2026** avalados por el consejo Directivo.
9. Socialización de los ajustes al **MANUAL DE CONVIVENCIA 2026** avalados por el consejo Directivo.
10. Propositiones y varios
11. Conclusiones
12. Acuerdos y compromisos
13. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo de bienvenida.

El señor rector dio la bienvenida a cada uno de los docentes y directivos docentes.

2. Espacio de Oración y Reflexión.

La coordinadora Amparo Castellanos realizo la oración y proyecto un video motivacional sobre las metas del inicio del año nuevo.

3. Lectura del acta día anterior.

Queda pendiente para el día miércoles la lectura de las actas del día lunes 5 y martes 6 de enero 2026.

4. Control de asistencia de llegada.

Cada coordinador realizo el control de asistencia, donde cada uno de los docentes coloco



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 80842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 88948 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE 1548500851 NIT: 80700998-2

sus nombres y apellidos, número de cedula y firma, actividad realizada a partir del inicio de la jornada 6:15 a.m.

5. Observaciones de Rectoría.

El señor rector dio a conocer las pautas para el trabajo del día de hoy y de los siguientes días.

Mañana estaré en secretaria, para buscar la solución con respecto a los procesos de Inclusión, debido al posible retiro de la docente Graciela Peña, hasta el momento nos envían una docente de apoyo compartida con algunos colegios de Villa del Rosario.

Voy a buscar que la SED venga a dar más capacitaciones directa o indirectamente con otras entidades. La PONAL va estar dando una capacitación de prevención de consumo y tráfico de estupefacientes.

Se les va hacer entrega del Calendario Escolar 2026, en el cual se dan a conocer las fechas más visibles del calendario escolar del instituto.

6. Socialización del **CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026**.

El coordinador Víctor Carrillo, hace explicación del calendario 2026, el cual será clave para el trabajo curricular y académico de este año lectivo. De ahí la importancia que cada uno de los docentes conozca este calendario. El coordinador da una explicación de cada uno de los tiempos plasmados en dicho calendario.

Luego dio a conocer de acuerdo al calendario escolar el desarrollo curricular de cada uno de los periodos.

El coordinador orienta que mañana haremos un análisis de las mallas y de las evaluaciones bimestrales, de acuerdo a la priorización de aprendizajes esenciales de 1 a 11 para las pruebas saber 11 y que fueron elaborados por SED de Bogotá.

Al final debemos evaluar cada una de las situaciones de diagnostico y reajustar el proceso de planeación curricular.

En el caso de inclusión en el diagnostico se debe iniciar el proceso de diligenciamiento de los PIAR. Los estudiantes que no se de inclusión, pero tienen otras condiciones se les debe diligenciar el DUAR.

7. Socialización del **PLAN DE ESTUDIOS 2026** avalado por el consejo Directivo.

Se dio a conocer el plan de estudios ajustados, dando prioridad a cada uno de las directrices del Min educación. La profe Casadiegos dice que en ética se debe trabajar en los grados 9,10 y 11 el proyecto de vida. El señor rector habla de la experiencia de priorizar los aprendizajes esenciales para que vayan preparando desde las áreas fundamentales, de ahí la importancia de la educación física donde se fomentan valores y se desarrollan las aptitudes del estudiante.

En todas las áreas y de acuerdo a la intensidad tratar de desarrollar los DBA y prepararlos para las pruebas saber. Debemos mirar como nos va y a futuro ajustar de acuerdo.

El prfe Carlos Morales solicita que se cambien las intensidades de las asignaturas de



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00042 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00098 DEL 31 DE JULIO DEL 2004
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 01073 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 15443500140 NIT: 907000998-2

geometría y estadísticas. En la próxima reunión de área, hacer la propuesta justificada para presentarla al consejo académico. Se debe agregar en el plan de estudios las intensidades de las especialidades técnicas. El profe Miguel Claro dice que no comparte la posición del profe Carlos Morales, ya que se había hecho un análisis.

Se deben priorizar y socializar los documentos de priorización de fortalecimiento de la educación media.

Todas las propuestas que se tengan en la reunión por áreas de mañana y que sean justificadas, se deben llevar a consejo académico, para ser analizadas, debatidas y colocadas a consideración para su aprobación.

8. Socialización de los ajustes al **SIEE 2026** avalados por el consejo Directivo.

Se socializaron los ajustes planteados por los estamentos del gobierno escolar y fueron avalados por el consejo directivo. Se plantearon algunas situaciones que quedaron fuera de los ajustes y se les solicito a los participantes realizar el respectivo proceso solicitando las modificaciones justificadas y por escrito ante los entes institucionales correspondientes.

9. Socialización de los ajustes al **MANUAL DE CONVIVENCIA 2026** avalados por el consejo Directivo.

Se socializo los ajustes propuestos por la comunidad educativa en el manual de convivencia, sobre todos en porte de uniformes, puntualidad y cumplimiento de las jornadas, sobre los protocolos de atención a estudiantes y padres de familia en muchos de los ámbitos psicosociales que se presentan en el entorno educativo del instituto. Definir los horarios de atención a padres de familia.

10. Propositiones y varios

El profesor Adran Celis, solicita se tenga en cuenta la orientación de la SED, para que esta semana se hagan jornadas de trabajo remoto o en casa.

11. Conclusiones

En reunión de directivos docentes al finalizar la jornada se estableció que el día miércoles 7 de enero 2026, se dará inicio al trabajo curricular por áreas, iniciando con una intervención del coordinador Víctor Carrillo, para que los docentes inicien en reunión por áreas los ajustes de las mallas curriculares teniendo en cuenta la matriz de aprendizajes esenciales y cruce de referentes para las pruebas saber. Trabajo autónomo que realizara cada docente a partir del día jueves 8 de enero.

12. Acuerdos y compromisos

Dar respuestas desde las coordinaciones a los oficios radicados por los padres de familia para cambios de sede y jornadas, trabajo a realizarse el día miércoles 7 de enero 2026, de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00042 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 06698 DEL 31 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2021
(IANE: 1244590016) NIT: 807000982

acuerdo a la cobertura instalada en cada sede y jornada.

13. Control de asistencia de Salida

Cada coordinador realice el control de asistencia, donde cada uno de los docentes coloque sus nombres y apellidos, número de cedula y firma, actividad realizada al finalizar la jornada 1:45 p.m.

Siendo las 2 PM. se dio por terminada la reunión.

En constancia firman:

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00942 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00998 DEL 25 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2005
DANE: 15420580161 NIT: 80708998-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 8:30 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Propositiones y votos
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Principal JORNADA: Tarde HORA: _____

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1	Ana Delfina Vergel Quintana	<i>[Firma]</i>	27766219
2	Miguel Roberto Claro Lopez	<i>[Firma]</i>	5459258
3	Hanulfo Emilio Estupinan Colomo	<i>[Firma]</i>	13436690
4	Henry James Orreson	<i>[Firma]</i>	88132089
5	Claudia Yaneth Andrade Maldonado	<i>[Firma]</i>	60330394
6	LAZARO TRUJANO DIEZUA	<i>[Firma]</i>	5747835
7	Edgar Alberto Cuan Contreras	<i>[Firma]</i>	13235550
8	Facundo Portilla J.	<i>[Firma]</i>	13438018
9	William Eduardo Coronel Omaña	<i>[Firma]</i>	13490950
10	Padro Alberto Lomery Prada	<i>[Firma]</i>	13445530
11	Diana Carolina Renedo Valencia	<i>[Firma]</i>	1094267228
12	Yurony Ortega Villamizar	<i>[Firma]</i>	63560223
13	Martha Patricia Rodriguez Páez	<i>[Firma]</i>	60325313
14	Cened Vargas Morales	<i>[Firma]</i>	60296683
15	Ruth C. Jáuregui Laines	<i>[Firma]</i>	60281876

[Firma]
Nombre y apellidos. Coordinador

[Firma]
Firma. Coordinador



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 00042 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 80098 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 13460860141 NET: 80780996-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Proposiciones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Principal JORNADA: Tarde HORA: 2:00 p.m

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
16	ZAMORA GISEL PINCON GELVES	<i>[Firma]</i>	1040462280
17	Nimar Emilio Agosto Galvan	<i>[Firma]</i>	58205315
18	Funlay Andrade P	<i>[Firma]</i>	60344220
19	J. Isaci Velasco Rivera.	<i>[Firma]</i>	13480720
20	Gilma Rocio Pinzón D	<i>[Firma]</i>	63391280
21	Milady Sanchez G.	<i>[Firma]</i>	1092350936
22	Silvia Hernandez Ospina	<i>[Firma]</i>	5035302
23	Maria Mabel Barr. Velasco	<i>[Firma]</i>	27772004
24	Nelson Eduardo Cirar Alarcin	<i>[Firma]</i>	88114792
25	Piedad Molano G	<i>[Firma]</i>	52019571

Nelson Eduardo Rivera A.

Nombre y apellidos. Coordinador

[Firma]

Firma. Coordinador



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00847 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 000958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 110721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2022
DANE: 15-48900081 NIT: 87700995-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Proposiciones y varios.
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Principal JORNADA: Tarde HORA: 9:00 p.m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	GEDULA
1	Piedad Molano H	<i>[Firma]</i>	52015571
2	Ofred Mendosa O	<i>[Firma]</i>	503302
3	Evelyn Portilla D.	<i>[Firma]</i>	13438818
4	Hoyanys Ossa	<i>[Firma]</i>	88157089
5	Roberto Daniel Prado	<i>[Firma]</i>	1344538
6	Luzmary Andrade P	<i>[Firma]</i>	60344220
7	Edgar Alberto Chacón	<i>[Firma]</i>	13.28.550
8	Enrique Emilio Estuprán O	<i>[Firma]</i>	73.436.690
9	Puthi e Gowran Jagan	<i>[Firma]</i>	60281871
10	Cecilia Jaryas H	<i>[Firma]</i>	60296683
11	Mina Delany Verne Quintana	<i>[Firma]</i>	2776128
12	William Eduardo Connel Amun	<i>[Firma]</i>	13'490.950
13	J. Isai Velasco Rivera	<i>[Firma]</i>	13480720
14	Martha Patricia Rodriguez Paiz	<i>[Firma]</i>	60325313
15	LAMPARO GISEL PINCON GELVES	<i>[Firma]</i>	109096280

Nelson Eduardo Rivera A

Nombre y apellidos. Coordinador

[Firma]
Firma. Coordinador



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 00881 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 00098 DEL 25 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 01071 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DAVE: 15-40580161 SIT: 80700998-2

**REUNION GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Proposiciones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Principal JORNADA: Tarde HORA: 2:00 p.m

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
16	Milady Sanchez G.	<i>M Sanchez G</i>	1092350836
17	Claudia Yaneth Andrade H	<i>Claudia Andrade</i>	60.330.599
18	Gilmar R. Pinzón	<i>Gilmar Pinzon</i>	63391280
19	Manuel Pinzon O	<i>Manuel Pinzon</i>	5774835
20	Diana Carolina Parada Valencia	<i>Diana Parada</i>	1094267278
21	Jorgy Ortega Williamson	<i>Jorgy Ortega</i>	63500788
22	Maria Habel Barral Valencia	<i>Maria Habel</i>	2773207
23	Nelson Eduardo Rivera Alvarin	<i>Nelson Rivera</i>	88164782
24	Miguel Roberto Claro Popero	<i>Miguel Claro</i>	5459258
25			

Nelson Eduardo Rivera A
Nombre y apellidos. Coordinador

[Firma]
Firma. Coordinador



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00843 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00958 DEL 31 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 01073 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154015003161 NIT: 90700998-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Propositiones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Pisarreal JORNADA: Mañana HORA: 2:00 PM

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1	Omaira Gaitana Ramirez	<i>[Firma]</i>	60.259.606
2	Maria Cecilia Conzalez	<i>[Firma]</i>	60258472
3	Martha Isabel Arenas A	Martha I. Arenas	37313169
4	Elisabeth Carrillo C	Elisabeth Carrillo C	27.682479
5	Blanca Nory Mendoza Hurtado	<i>[Firma]</i>	60363200
6	Glady's Ibañica	<i>[Firma]</i>	27660311
7	Lainés Leticia Cruz Heron	<i>[Firma]</i>	60348468
8	Hilda Cecilia Ferrero	Hilda C Ferrero	60.316989
9	Victor Manuel Jugo C	Victor Manuel Ve	51441173

[Firma]
Nombre y apellidos. Coordinador

[Firma]
Firma. Coordinador



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 90842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 00058 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2015
DANE: 15-40380311 NET: 80388996-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Proposiciones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Pisarreal JORNADA: TARDE HORA: 6:00

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
01	Mario Eugenio Mejia	Mario Eugenio Mejia	60257084
02	Maria Agripina Guevara J	Maria Agripina Guevara J	27.897.275
03	Ana Francisca Duarte Villanar	Ana Francisca Duarte Villanar	60341.779
04	Carmela Quevedo Piroc	Carmela Quevedo Piroc	37.368.989
05	Kely Dier Romero	Kely Dier Romero	1127053278
06	Ana Victoria Prado Yenchiza	Ana Victoria Prado Yenchiza	60.325.30.1
07	Harley Gomez Hernandez	Harley Gomez Hernandez	1001914080
08	Maria Alejandra Alvarez Mejia	Maria Alejandra Alvarez Mejia	3093739602
09	Claudia Nino Gonzalez	Claudia Nino Gonzalez	60317059

Teresa Que Paez
Nombre y apellidos: Coordinador

Teresa Que Paez
Firma: Coordinador



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION N.º 00982 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL N.º 009918 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL N.º 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2023
DANE: 13-401900181 NIT: 807000998-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 08 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 8:00 AM

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Proposiciones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Uanitas JORNADA: 5/6 Enero HORA: 12:00

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
Jose M. Castano T	[Firma]	77024673
Martín C. Ramirez P.	[Firma]	63325980
Diana Paola Brada A.	[Firma]	37271062
Luz Marina Mendocá Pam	[Firma]	60336216
Martina Hernandez L. Mej.	[Firma]	60293075
Mario Paragu Cortes	[Firma]	1000319200
Maria Elizabeth Marín C.	[Firma]	60326028
Daniela Casas Figueredo	[Firma]	1000400817
Ricardo Arturo López López	[Firma]	13490205
M. Shirley Anabalón R.	[Firma]	60339178
Guillemo Leonardo Norales Rodríguez	[Firma]	1000487094
Reda Llanas Albornoz	[Firma]	1000427726
Raul Parra Carrillo	[Firma]	89210461

Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 00042 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 06499 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2022
DANE: 15-485860161 NIT: 87700998-2

REUNION GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Proposiciones y varios.
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida.

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Llanitos JORNADA: Tarde HORA: 6:00 am

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
Ramiro Alejandro Velosa Rincón		88253812
Carmen Lucia López Amaya		27814285
Zulaima Peña Lars		60311163
Sandra Milena Bautista Camillo		60383312
Nury Amparo Pineda B		60331063
Ruby Rebecca Cantares P		60339820
Erasminda Pedraza		27805152
Glora Sofia Múndez Pérez		60.327761
Aminta Cuadros Acuña		60316968
Jesús Alberto Gelbo = P		5525239
Margherita Margarita Ortiz Rangel		1127044977

Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00998 DEL 31 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 01071 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 1540500161 SIT: 80760098-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDIARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Propositiones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: Elanitos JORNADA: Mañana HORA: 6:00 AM

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1	Luz Marina Mendoza Pérez	<i>[Firma]</i>	60336216
2	Marlene Hernández Mejía	<i>[Firma]</i>	60293075
3	Pedro Lloris Albarrán	<i>[Firma]</i>	1090921276
4	Ricardo Arturo López López	<i>[Firma]</i>	13490205
5	Yulley Katherine Vajillas Rodríguez	<i>[Firma]</i>	1090482094
6	Maria Shirley Aravivarte Rodríguez	<i>[Firma]</i>	60339178
7	Raúl Polra Camillo	<i>[Firma]</i>	88210485
8	Daniela Casas Figueredo	DANIELA CASAS F	1090400897.
9	Ana Elisabeth Marino Camargo	<i>[Firma]</i>	60326088
10	Diana Paola Parada Alfonso	<i>[Firma]</i>	37231062
11	Alvaro Parada Lozano	<i>[Firma]</i>	1040394994
12	José M. Castaño Torres	<i>[Firma]</i>	77'024673
13	Martha L. Ramírez P	<i>[Firma]</i>	633384980

Victor H. Camillo P.

Nombre y apellidos. Coordinador

[Firma]

Firma. Coordinador



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 08842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 00998 DEL 23 DE JULIO DEL 2016
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 15402000161 NIT: 30780998-2

**REUNION GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Propositiones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: UUITAS JORNADA: TARDE HORA: 7/2

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
Francisco Pezzotti	[Firma]	27-805.882
Ruby Rebecca Contreras C	[Firma]	60339820
Sandra Milena Bautista C.	[Firma]	60383312
Zulcima Peña Lara	[Firma]	60311163
Ramiro Alejandro Veloz Rincón	[Firma]	88253812
Jesús Alberto Gómez M	[Firma]	5525239
Gloria Sofía Méndez Pérez	[Firma]	60.327761
Manuel Margarita Ortiz Rangel	[Firma]	1127044577
Nany Amparo Pérez B	[Firma]	60331063
Carmen Lucía López Amaya	[Firma]	27814285

Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 40842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 06958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL (N° 11071) DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2021
DANE: 13442930101 NIT: 907009998-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Propositiones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: PRINCIPAL JORNADA: Mañana HORA: 6:00 am

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1	Luz Marina Diaz		60328110
2	Yolvia Aranda Sanchez		10331755
3	Rosa Haide Penaranda		37178879
4	Maria Angelica Sanjuan Duran	Maria Angelica Sanjuan D	109098630
5	Nelson Gustavo Hernandez	Nelson G. Hernandez	88159829
6	Wilson Giovanni Varón Villamizar	Wilson G. Varón	88211773
7	ROBINSON TORRES O	Robinson Torres	13491020
8	Indira Torres Bode Figueroa		109472587
9	Yulib Yareth Casadieguez Vega	Yulib Yareth Casadieguez	60-352028
10	Maryury Suarez Rojas	Maryury Suarez	1090394631
11	Angel E. Villanueva Parada	Angel E. Villanueva	13492522
12	Y. Ham Ospina Alfredo Garza	Y. Ham Ospina Alfredo	60352562
13	Bekín Córdova	Bekín Córdova	60298091
14	Adrian Yesid Celis Isidro		1004245504
15	Luis Adelito Serrador Caricada		13354079

Raúl S. Becerra Yáñez

Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 00842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000.
DECRETO LEGISLACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 00958 DEL 21 DE JULIO DEL 2014.
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 810721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 15-459805-1 NIT: 80700099-2

**REUNION GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 8:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Proposiciones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: PRINCIPAL JORNADA: Mañana HORA: 6:00 am

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
16	Carlos A. Morales Escobar		3107147818
17	William Porras		88.153.565
18	Javier Borrusan		13'477201
19	Alvaro Cáceres León		54691120
20	Abraham Rangel		13452160
21	Henny Javier Aguado Noreb		19431636
22	Naydie Duarte		60'334427
23	ALFREDO MANRIQUE C.		88255186
24	Mara Ximena Cano Blanco		60.385647
25	María Luísa Sánchez García		37'318985
26	Nayenia Galvis Portillo		1493754691
27	Yolanda Antolínez Conde		60254400
28	Marylu Antolínez Conde		27.686575

Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 00042 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 00094 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 31071 DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2023
DANE: 15-485069161 NIT: 807069998-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Proposiciones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: PRINCIPAL JORNADA: MAÑANA HORA: 02:00 pm

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
1	Lizmarina Diaz		6028110
2	Marylu Antolinez Conde		27686571
3	Yolanda Antolinez Conde		60254400
4	Yasaura Galvis Puzella		1093754671
5	Andrés Trujillo Pardo Ojeda		100492587
6	Wilson Giovanni Verna Villamizar		88211773
7	Maryury Suarez Raza		1040391631
8	Maria Angélica Sanjón Durán		1090986320
9	Luis Arabela Saavedra Caicedo		13359099
10	Abraham Kangal		13452160
11	Nelson G. Mendes D		88154829
12	Javier Barrera Caicedo		13411721
13	Marydi Brizida Duarte		60334429
14	Henry Javier Lopez Norberto		13421621
15	ALFREDO MARIQUE C		60255186

Rail S Becerra Y
Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 06942 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 000198 DEL 20 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL N° 011721 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 15-405893141 INT: 807600994-2

**REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°02
(DESARROLLO INSTITUCIONAL)**

FECHA: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 8:00 AM.

1. Saludo de bienvenida
2. Espacio de Oración y Reflexión.
3. Control de asistencia de llegada.
4. Observaciones de Rectoría.
5. Socialización del CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026.
6. Socialización del PLAN DE ESTUDIOS 2026 avalado por el consejo Directivo.
7. Socialización de los ajustes al SIEE 2026 avalados por el consejo Directivo.
8. Socialización de los ajustes al MANUAL DE CONVIVENCIA 2026 avalados por el consejo Directivo.
9. Proposiciones y varios
10. Conclusiones
11. Acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

CONTROL DE ASISTENCIA

SEDE: PRINCIPAL JORNADA: MAÑANA HORA: 08:00pm

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CEDULA
16	Rosa Haide Pinaranda	<i>[Firma]</i>	37178879
17	Arrian Yesid Celis Isidro	<i>[Firma]</i>	1094245561
18	Tomasa Orma	<i>[Firma]</i>	1349102
19	William Gomez	<i>[Firma]</i>	28153565
20	Alvaro Caceres Lopez	<i>[Firma]</i>	5489420
21	Kubica U. Casadieguez Vega	<i>[Firma]</i>	60.852.028
22	María Luisa Sualy Gosa	<i>[Firma]</i>	37318955
23	Alfonso Ospina Jurado Corda	<i>[Firma]</i>	60252262
24			
25			
26			
27			
28			

[Firma]
Nombre y apellidos. Coordinador

Firma. Coordinador



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 900842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 900858 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL N° 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405980161 NIT: 807006998-2

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°04 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: MARTES 13 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM. a 2:00 PM.

AGENDA

1. Saludo de bienvenida
2. Control de asistencia
3. Celebración eucarística
4. Lectura del acta de reunión anterior (7 de enero)
5. Observaciones de Rectoría.
6. Intervención de la doctora Lizeth Ardila, realizando la socialización de directrices del programa de inclusión para abordar el trabajo del presente año académico 2026.
7. Reunión de docentes por área, socializando en cada equipo de trabajo las actualizaciones de mallas curriculares realizadas, procesos de diseño curricular y estructura general del área.
8. Proposiciones y varios
9. Conclusiones
10. acuerdos y compromisos
11. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo de bienvenida.

El rector Esp Gustavo Bustos, saluda a los presentes en el aula máxima, invitándoles a estar muy dispuestos en el desarrollo del trabajo de la presente semana, de igual manera, presenta la agenda prevista para el día martes 13 de enero.

2. Control de asistencia

El rector indica que se hace circular la asistencia de inicio de jornada por parte de los coordinadores, indica a su vez, estar atentos para el registro de asistencia al termino de la jornada de trabajo.

3. Celebración eucarística



Se desarrolla la eucaristía por parte del sacerdote Cesar Prato, párroco de la iglesia San Vicente de Paúl. Eucaristía liderada por la coordinadora Teresa Pérez y sus maestros de sede pisarreal.

4. Lectura del acta anterior

La lectura está pendiente realizarla en reunión general de maestros el día miércoles 14 de enero.

5. Observaciones de Rectoría.

El rector Gustavo Bustos, puntualiza aspectos relevantes para tener presente:

- Es importante que en la medida que avanza el trabajo de los grupos se evidencie el trabajo en equipo, es importante que todos asuman con responsabilidad las tareas asignadas en las diferentes áreas. Se debe tener un dialogo personal con los maestros que sean reportados por incumplimiento de los procesos asignados en las diferentes áreas.
- Es importante adelantar la totalidad de la agenda de trabajo por áreas, no dejar aspecto sin diligenciar, estas actas de trabajo institucional se suben a plataforma enjambre con los respectivos controles de asistencia.
- El rector recuerda a los presentes, mantener el espacio de aula máxima en orden y limpieza, no dejar vasos y botellas desechables en el recinto, hace el llamado al orden del espacio de reunión general.
- En relación a las tiendas escolares, el rector informa que hasta el día de mañana miércoles 14 de enero se recibe postulaciones de personal que desee administrar las tiendas escolares con el compromiso de mantener aseada las áreas comunes como baños y pasillos, recuerda a los maestros que los espacios de aulas corresponden a los estudiantes con el liderazgo de los maestros. Invita a los maestros a divulgar la información a quienes conozcan que puedan estar interesados en postularse.
- El coordinador Raúl, expresa a los jefes de área de informar si en algunos grados en las diferentes áreas quedaron sin la asignación de un maestro de básica primaria, esto con el fin de realizar la revisión y la asignación del maestro para ese grado evitando que queden grados sin la presencia de maestros en las diversas áreas, lo que obstaculiza el proceso de actualizaciones de mallas y elaboración de planes de clase.
- El rector presenta a la magister Lizeth Ardila, líder de procesos de inclusión que hará presencia en el instituto a partir de la fecha, ella estará acompañando los procesos del instituto 1 día por semana, ya que está asignada a 4 instituciones educativas del



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 090842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 666848 DEL 22 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010711 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405000101 NIT: 807909999-2

departamento, por ello, junto a rectoría realizarán un plan de apoyo y acompañamiento a todos los docentes por sedes, esto permitirá enriquecer la dinámica de inclusión de la organización educativa, como también, apoyar a la profesional de apoyo pedagógico Paola Carrillo quien esta en el momento liderando los procesos que acompañaba la doctora Graciela Peña.

6. Intervención de la doctora Lizeth Ardila, líder de apoyo pedagógico, realizando la socialización de directrices del programa de inclusión para abordar el trabajo del presente año académico 2026.

Se hace la presentación de material en diapositivas, las cuales recopilan la siguiente información:

-En el marco de la educación inclusiva la institución educativa debe permitir: la presencia, la participación, la permanencia, progreso y promoción.

-Los referentes institucionales como PEI, PMI, SIEE, MANUAL DE CONVIVENCIA, deben tener articulado el reconocimiento de las características, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje, estrategias pedagógicas flexibles y criterios de evaluación claros para el acompañamiento institucional de la población estudiantil acompañada desde apoyo pedagógico.

. Importante seguir consolidando la cultura institucional en la aceptación a los demás a partir de la introyección de principios inclusivos, la toma de conciencia, la participación activa y la convivencia escolar.

-La institución debe fortalecer sus prácticas inclusivas: asegurar que las actividades en el aula promuevan la participación de todos, a la luz del diseño curricular, las metas de calidad proyectadas en el instituto, el DUA y el PIAR.

-Se plantean interrogantes cómo, ¿quién lidera el PIAR?, Para quién?, ¿Para qué sirve?,

- Se define el PIAR como el plan individual de ajuste razonable que constituye una herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social que incluye los apoyos y ajustes requeridos, generándose un plan de trabajo para el estudiante durante el año escolar que se lleva a cabo en el aula de clase con los demás estudiantes.

- La elaboración del PIAR, trae como pasos secuenciales, establecer la información general del estudiante, la caracterización del estudiante, la valoración pedagógica, plan de ajustes razonables y acta de acuerdos.

- Se indica las funciones principales de acuerdo al rol, en el caso de los coordinadores y rector, activan el proceso y garantizan lo normativo. El docente de aula: identifica barreras, crea el PIAR y aplica los ajustes. El docente de apoyo pedagógico: asesora ajustes, hace seguimiento. La orientación escolar: realiza aporte del enfoque psicosocial, acompaña a la familia.

- En síntesis: el PIAR es un proceso colaborativo, la institución garantiza, el aula implementa y el equipo interdisciplinario acompaña.



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 000954 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154409000161 NIT: 807000984-2

Si enseñamos a los niños en aceptar la diversidad, no será necesario hablar de inclusión, será relevante hablar y enriquecer la convivencia.

7. Reunión de docentes por área, socializando en cada equipo de trabajo las actualizaciones de mallas curriculares realizadas, procesos de diseño curricular y estructura general del área.

Se reúnen los maestros en los lugares acordados de trabajo la semana anterior, se socializa las mallas ajustadas de cada grado y se continua en el desarrollo de diseño curricular, como también, en la estructura general del área. Se establecen acuerdos de trabajo y se va abordando procesos de diagnóstico de estudiantes.

8. Propositiones y varios

- El rector informa que el día de mañana miércoles 14 de enero es importante socializar a los maestros informe económico de gastos vigencia 2025.
- Se hace la solicitud a rectoría de abrir espacios para estar en las sedes en proceso de matrícula, existe un número significativo de padres presentándose a las sedes preguntando por cupos.

9. Conclusiones

- Se concluye que el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) no debe ser visto como una carga administrativa adicional, sino como la herramienta esencial para garantizar el derecho a la educación. Es necesario unificar criterios para su diligenciamiento.
- La transición hacia el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es prioritaria para que la planeación de clases sea inclusiva desde su origen, beneficiando a todos los estudiantes y no solo a aquellos con diagnósticos específicos.
- Se establece la necesidad de una articulación real entre el docente de aula y el docente de apoyo pedagógico. La inclusión es una responsabilidad compartida y no una tarea aislada del especialista.
- Se indica claramente la responsabilidad en el proceso de inclusión de acuerdo a los roles (titular y docente de área, docente de apoyo pedagógico, orientador escolar, familia, estudiante, coordinador y rector). El docente de aula realiza la precaracterización y elabora PIAR, acompañamiento de docente de apoyo pedagógico en la caracterización y establecimientos de acuerdos, en algunos casos apoyo desde orientación escolar, como también la revisión sistemática por parte de los directivos de la institución.
- Existe un consenso sobre la urgencia de recibir capacitación específica en estrategias pedagógicas para diversas discapacidades y trastornos del aprendizaje (como el TEA o el TDAH), no dejando solos a los docentes en esta dinámica.
- los sistemas institucionales de evaluación (SIEE) deben ser resignificados para permitir criterios de promoción flexibles que reconozcan las particularidades y ritmos en el desarrollo de esta población escolar, del mismo modo, el manual de convivencia que indique procesos de acompañamiento claros para estudiantes que hacen parte de proceso de inclusión.



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 90842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 000958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 134405000161 NIT: 807969998-2

- Se concluye que el proceso de inclusión se obstaculiza sin el compromiso de los padres. Es vital que las familias cumplan con las terapias externas y el acompañamiento en casa para que los ajustes realizados en la institución sean efectivos.
- Se concluye que la institución avanzará en la consolidación de una cultura inclusiva mediante la actualización del SIEE y la capacitación docente en el modelo DUA. Se priorizará el seguimiento trimestral de los PIAR y se fortalecerán los canales de comunicación con las familias para garantizar que los ajustes razonables trasciendan el aula de clase y aseguren la permanencia y el éxito escolar de los estudiantes.
- Se hará depuración de listado en cada una de las sedes de los estudiantes que están inmersos en el programa de inclusión. Esta actualización se debe hacer cada año y debe tener la identificación de esta población en plataforma SIMAT.

10. Acuerdos y compromisos

- Estar todos los equipos de trabajo en sintonía sus integrantes en trabajo colaborativo, todos los integrantes desarrollando los compromisos y tareas asignadas.
- Se realizará un plan de acompañamiento a cada una de las sedes por parte de la magister Lizeth Ardila, adelantando una intervención más puntual de los procesos adelantados por los maestros de estudiantes que hacen parte del programa de inclusión, posteriormente se indicará calendario de acompañamiento.
- . Se realizará al inicio de año académico escuela de padres, con los acudientes de los estudiantes que están siendo acompañados desde apoyo pedagógico, comprometiéndolos a las familias en el proceso.
- Se invita a los maestros a estar presentes en las reuniones del aula máxima, evitando salir constantemente del recinto.
- . Para el día miércoles 14 de enero se indica a los maestros que se dará inicio de la reunión en el aula máxima 6:30 AM.

11. Control de asistencia de Salida

Se hace el registro de asistencia terminando la reunión. Dichos registros de asistencia se anexan a la presente acta la cual se subirá a plataforma enjambre.

Siendo las 2 PM. se dio por terminada la reunión.

En constancia firman:

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

Luz Amparo Castellanos C.
secretaria



REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°05 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: MIERCOLES 14 DE ENERO DE 2026
LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL
HORA: 6:00 AM. a 2:00 PM.

AGENDA

1. Saludo.
2. Control de asistencia
3. Oración reflexión.
4. Lectura del acta de reunión anterior (5, 6, 7 de enero)
5. Observaciones de Rectoría.
6. Informe contable 2025.
7. socialización plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes: (cargar en la comunidad virtual enjambre),
8. socialización pacto de aula y presentación de la GUIA.
9. Propositiones y varios.
10. Conclusiones.
- 11 acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. saludo.

El señor rector, Especialista Gustavo Adolfo Bustos, presenta un saludo a todos los docentes del Instituto, invitando a tener la mejor disposición para el desarrollo de la agenda del día de hoy 14 de enero, con el fin que las diferentes acciones y procesos planeados se ejecuten de la manera, más dinámica y con la eficiencia que se requiere.

La coordinadora Teresa Pérez Páez, presenta la agenda prevista con anterioridad en común acuerdo con el señor Rector y coordinadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 008842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO DE LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 008958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL N° 00721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2021
DANE: 154405900451 NIT: 807008998-2

2. Control de asistencia

La coordinadora Teresa Pérez hace entrega de los formatos de control de asistencia por sedes, para la respectiva firma de todos los docentes asistentes.

3. Oración reflexión.

La oración- reflexión estuvo a cargo de la coordinadora Teresa Pérez Páez, quien invita a todos los docentes a colocar actitud de oración para elevar petición a Dios Nuestro padre Celestial, poniendo en sus manos nuestra labor Educativa, para que nos guíe e ilumine a fin de poder realizar un excelente trabajo con nuestros niños y niñas jóvenes de nuestra comunidad; presenta video canción para la participación activa de todos.

4. Lectura del acta de reunión anterior (5, 6, 7 de enero)

Dado la premura del tiempo, el señor rector Gustavo Adolfo Bustos, propuso que las diferentes actas se compartieran enviando vía WhatsApp, para la lectura por parte de los docentes y coordinadores, a las cuales pueden hacer las respectivas recomendaciones o sugerencias, indicando con otro color el ajuste que debe hacerse, con el fin, que los directivos los tengan en cuenta, y hacer las respectivas correcciones, dejando finiquitado dichas actas, para hacer el proceso de enviar o subir a la plataforma requerida o exigida por Secretaria de Educación.

5. Observaciones de Rectoría.

El señor rector Gustavo Bustos, informa la difícil situación que se está presentando en muchas instituciones Educativas de diferentes partes del país, sobre la alta disminución o déficit de la matrícula, lo cual se vería obligado a realizar fusiones; en aquellos casos que no se tenga el número indicado de estudiantes se tendrá que hacer ese ejercicio. Informa que en el día de ayer no funcionó adecuadamente el Simat. Invita a los coordinadores para consolidar lo de la matrícula con el apoyo de las administrativas con el propósito de actualizar el Simat y que esté en concordancia con la plataforma ovy.

El señor rector orienta que los días jueves 15 y viernes 16 de enero, realizar el proceso de organización administrativa en cada una de las sedes, para brindar la atención a padres de familia y organizar las condiciones aptas de limpieza, orden y aseo para recibir al estudiantado, lo cual se requiere la distribución de las aulas, adaptándolas con buena



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 00942 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 000958 DEL 13 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 019721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2023
DANE: 15405000161 - NIT: 807000998-2

iluminación y decoración brindando un ambiente propicio y agradable. La semana de inicio de labores con los niños se hará por grados.

El señor rector, invita a todos los docentes estar muy atentos a la socialización del informe contable, de manera que quede muy claro sobre todo el proceso realizado en el año 2025, desde el mes de julio que asumió ya la función y manejo de los recursos que llegan a la institución; los cuales fueron distribuidos de acuerdo a las diferentes necesidades de cada una de las Sedes. También hizo un reconocimiento a la señora Paola Cobo quien se ha desempeñado como contadora, quien ha sido muy importante en la organización, orientación, manejo y entrega puntual de los documentos y requerimientos que se hacen por las diferentes entidades de control y la Secretaria de Educación.

6. Informe contable 2025.

La señora Paola Cobo, como contadora del Instituto Mario Pezzotti, brinda un saludo, e informa que va a presentar un informe, muy similar como se hace en la rendición de cuentas conforme se hace con todo el gobierno escolar, el cual se llevará a cabo el último día del mes de febrero (28). Inicia su presentación con diapositivas organizadas Power Point dando la información pertinente:

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AÑO 2025.

TOTAL, DE INGRESOS \$ 484.635.548,87
TOTAL, DE EGRESOS \$ 413.014.961,64
SUPERAVIT/DEFICIT \$ 71.620.587,23

la contadora presenta detalladamente un esquema general de ingresos y gastos de la manera como se distribuyeron en cada una de las diferentes Sedes de la institución



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00942 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00958 DEL 25 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 01073 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2021
DIASE: 15446900161. NET: 807000998-2

Nº	FECHA DE CDP	Descripción del Procedimiento	Valor del contrato
0	1/01/2025	Servicio de teléfono e internet Sede Principal, sede Llanitos, sede Km 8, y sede Montebello	\$ 16.238.309,64
1	17/02/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIO Y PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS DEL INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS VIGENCIA 2025.	\$ 18.000.000,00
2	25/02/2025	Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de las instalaciones físicas de la sede Principal, sede Km8, sede Llanitos, sede Pisarreal, sede Montebello y sede Buena Esperanza del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus vigencia presupuestal 2025	\$ 21.658.750,00
3	18/03/2025	Suministro de útiles de papelería	\$ 5.857.000,00
4	18/03/2025	Suministro de útiles de aseo para limpieza y desinfección de los ambientes escolares y espacios administrativos durante el primer trimestre del año de la sede Principal, sede Km8, sede Llanitos, sede Pisarreal, sede Montebello y sede buena esperanza del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus vigencia presupuestal 2025	\$ 2.700.386,00
5	11/06/2025	PLATAFORMA OVY	\$ 24.500.000,00
6	11/06/2025	PLATAFORMA TNS	\$ 2.700.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS
DECRETO DE CREACIÓN No. 900842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 000998 DEL 25 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2023
DANE: 154405000561 NIT: 907000998-2

7	5/07/2025	Suministro de útiles de papelería	\$	9.731.909,00
8	25/07/2025	Suministro de útiles de aseo para limpieza y desinfección de los ambientes escolares y espacios administrativos durante el primer trimestre del año de la sede Principal, sede Km8, sede Llanitos, sede Písarreal, sede Montebello y sede buena esperanza del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus vigencia presupuestal 2025	\$	9.571.586,00
9	27/07/2025	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	\$	5.505.000,00
10	8/08/2025	MATERIAL PARA ESPECIALIDADES	\$	27.649.629,00
11	1/09/2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS MUSICALES	\$	3.400.000,00
12	5/09/2025	SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES	\$	27.950.125,00
13	5/09/2025	SUMINISTROS DE ELEMENTOS PARA PROYECTO DE FORMACION INTEGRAL	\$	15.809.501,00
14	5/09/2025	COMPRA DE PUPITRES, SILLA DE RECTORIA, ESCRITORIO DE PROFESORES Y TABLEROS ACRILICOS	\$	22.745.660,00
15	5/09/2025	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTACION IMPRESORAS	\$	28.307.006,00
16	25/09/2025	AYUDAS AUDIOVISUALES VIDEO BEAM	\$	27.899.550,00
17	25/09/2025	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES Y RACK DE INTERNET	\$	20.000.000,00
18	25/09/2025	PODA DE ARBOLE, RETIRO DE MALEZA LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS	\$	4.596.000,00
19	25/09/2025	ADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS SEDE PISARREAL	\$	21.859.082,00
20	1/10/2025	MATENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES CONDICIONADOS	\$	4.959.100,00
21	31/10/2025	ORNAMENTACION	\$	21.050.540,00
22	31/10/2025	MANTENIMIENTOS DE TANQUES	\$	4.090.000,00
23	31/10/2025	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS RECARGAS Y SUMINISTRO DE TINTAS	\$	12.961.000,00
24	31/10/2025	ARREGLOS MENORES (arreglo de tabletas de piso de todas las sedes, arreglos de baterías sanitarias, limpieza de cubiertas y arreglo de goteras, ajuste de rejillas de agua s lluvias de piso)	\$	12.864.000,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00942 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00959 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2023
DANE: 154403000181 NIT: 80700996-2

25	3/11/2025	POLIZA DE MANEJO	\$	3.652.474,00
26	7/11/2025	COMPRA DE LIBROS PROYECTO LEO	\$	9.500.000,00
27	7/11/2025	SUMINISTRO DE TRAJES, MAQUILLAJE ARTISTICO, GUIONES PAPEL AJEDREZ Y RELOJES DE AJEDREZ	\$	9.175.000,00
28	7/11/2025	KIT DE CLAUSURA	\$	11.083.666,00
29	7/11/2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	\$	6.999.688,00
			\$	413.014.961,64

la contadora Paola Cobo, explica detalladamente como está el proceso contable de la institución en cuanto a disponibilidad, presentando cada una de las cifras del estado actual de las cuentas.

<u>CONCEPTO</u>	<u>CUENTA MAESTRA</u> No 0676-6999-3486	<u>CUENTA DE RECURSOS PROPIOS</u> No 0004-0903-7728	<u>CUENTA PAGADORA</u> No 0676-0008-4627
BANCOS	\$ 45.523.577,48	\$ 30.554.252,94	42.758,81
TOTAL DISPONIBILIDADES	\$ 45.523.577,48	\$ 30.554.252,94	42.758,81
Recursos de Terceros		\$ 4.500.000,00	
SITUACION DE TESORERIA (1-2)	\$ 45.523.577,48	\$ 26.054.252,94	42.758,81

LA SEÑORA CONTADORA EXPONE LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE CONTRATACION PARA LA CUAL EXISTEN 4 FASES QUE DEBEN DARSE PASO A PASO PARA LOGRAR CONSOLIDARSE EL MISMO.

FASE I.

- Estudio de mercado
- Estudio de conveniencia y viabilidad
- Disponibilidad presupuestal
- Invitación a cotizar
- Publicación en el Secop II



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000912 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 000918 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 658071 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2005
DANE: 15440560161 NIT: 80700996-2

- **Propuestas Económicas.**

- **FASE II.**
- **Resolución comité evaluador**
- **Análisis de propuestas**
- **Acta de adjudicación**
- **Registro presupuestal**

- **FASE III.**
- **Resolución de supervisores**
- **Contrato OPS OS OC CO**
- **Acta de inicio**
- **Publicación Secop II**
- **Ejecución y/o entrega (evidencias)**
- **Acta de entrega a satisfacción**

- **FASE IV.**
- **Orden de pago**
- **Factura o cuenta de cobro**
- **Transacción**
- **Acta de liquidación**
- **Publicación en Secop**

una vez realizado todo el procedimiento se verifica que cumpla con los requisitos que exige la ley, se realiza el acta de adjudicación si cumple o no cumple y si es viable, una vez se obtiene factura de compras y se sube al Secop.

la contadora hizo la presentación de las imágenes del antes y después, de todas y cada una de los mantenimientos, mejoramiento y adecuaciones de la infraestructura de algunos espacios físicos de cada una de las sedes; como también de la adquisición y compra de equipos, como: impresoras, video – beam, aires acondicionados, ventiladores mobiliarios y elementos de los diferentes suministros de papelería, útiles de aseo para limpieza y desinfección, suministro de elementos de ferretería etc.

Con respecto a los mejoramientos y adecuaciones de las unidades sanitarias se invita a todos los docentes, velar por el cuidado y buen uso que los estudiantes deben dar a los mismos, dado que es muy constante la falta de sentido de pertenencia de las instalaciones y el deterioro que se causa en los mobiliarios e instalaciones de la institución. El docente Miguel Claro, interviene para invitar a todos los docentes que sean parte del proceso de formación que durante la inducción y constantemente se debe inculcar sobre el cuidado y mantener el buen estado de todos los elementos y recursos a su alrededor, dado que es un beneficio para toda la comunidad. El docente Álvaro Cáceres, expresó, la importancia de hacer una planeación sobre lo que se va a invertir en cada una de las Sedes, teniendo un diagnóstico claro de sus necesidades. El señor rector interviene expresando, que una de las estrategias que tiene pendiente de aplicar



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00042 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 000938 DEL 27 DE JULIO DEL 2014
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2005
DANE: 15440500161 NIT: 807066984-2

es la de ir por las diferentes Sedes, para revisar las verdaderas necesidades y conocer bien la situación de cada una de ellas y así poder ejecutar los recursos de acuerdo al diagnóstico ejecutado con el apoyo de los coordinadores, para que exista mayor eficiencia y transparencia en la administración de los recursos que llegan del Ministerio. También opina que el contador debería ser de planta para dar un mejor apoyo y constantes asesorías en este proceso, que realmente es bastante complejo y de mucha responsabilidad. También informa que en el presupuesto del año anterior se dejó un ahorro para poder invertir en el inicio de este 2026; dado que los recursos no se reciben muy pronto, por lo que hay que hacer unas inversiones que no dan espera, como lo es el pago de servicios de Internet, algunos imprevistos, entre otros; además este año se da la ley de garantías lo que reduce la posibilidad de poder ejecutar dichos recursos de este año. También informa sobre los recursos que llegaron de los llamados Centros de interés los cuales fueron ejecutados de acuerdo a los proyectos presentados y aprobados por el consejo directivo.

7. socialización plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes: (cargar en la comunidad virtual enjambre).

Las psicoorientadoras Aldy Manrique inician su intervención con una actividad para motivar al personal docente y realizan una pausa activa, paradescansar unos minutos y lograr la concentración.

La psicoorientadora Marlyn Gutierrez realiza la socialización del Plan de promoción y prevención de todo tipo de violencia contra niñas niños, jóvenes y adolescentes, mediante la organización de una serie de diapositivas en la que plantea y enfatiza cada una de los diferentes tipos de violencia, algunas de las cuales nuestra comunidad es muy vulnerable a estas situaciones, para lo cual se define las estrategias y acciones que se deben desarrollar para mitigar o evitarlas; con el formato implementado desde el 2021-2022, nos indica como tenemos que intervenir, además, es importante reconocer al equipo de trabajo de este proyecto, para continuar con la ejecución del mismo. Y todos los docentes deben ser conocedores e implementar las acciones para evitar complicaciones por omisión en cualquier situación que pueda presentarse. es importante tener muy claro cuales son esos tipos de violencia que ya están caracterizados entre los cuales tenemos:

- Violencia sexual
- Violencia basada en género
- Trata de personas
- Derechos de la mujer
- Derechos humanos
- Abuso sexual
- Trabajo infantil



INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00042 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 00098 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 919731 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 15460500341 NIT: 807600988-2

- Consumo de sustancias psicoactivas
- Acoso escolar
- Embarazo en adolescentes.
- Educación socio-emocional (Ansiedad – depresión- prevención de conducta suicida)

Dentro de los diferentes tipos de violencia la psicoreintadora dió a conocer las estadísticas de los casos que fueron relevantes en nuestra institución para el año lectivo 2025, y las acciones que se desarrollaron para dar solución.

- Violencia sexual = 4 casos
- Abuso sexual = 5 casos
- Consumo de sustancias psicoactivas = 7 casos
- Acoso escolar = 3 casos
- Educación socio-emocional = 8 casos

(Ansiedad – depresión- prevención de conducta suicida). El equipo de trabajo en este documento tan importante, realizaron los diferentes ajustes al manual de convivencia, se han fortalecido los proyectos pedagógicos con la implementación de las cápsulas Educativas

Se dió a conocer el plan de promoción y prevención de todo tipo de violencia contra los menores; para la prevención se han identificado los factores de riesgo incluyendo los protocolos y las acciones para la protección. Para lo cual se realizó un diagnóstico de las situaciones frecuentes, arrojando las siguientes situaciones:

- ❖ Agresiones verbales entre compañeros.
 - ❖ Agresiones físicas entre compañeros.
 - ❖ Bullying entre compañeros.
 - ❖ Ciberbullying entre compañeros.
 - ❖ Sustracción de pertenencias
 - ❖ Violencia escolar vinculada al entorno social.
 - ❖ Actos desafiantes con los profesores inadecuada
 - ❖ Jugar de manera y peligrosa.
 - ❖ Uso de apodos o apelativos denigrantes.
- Abuso contra la dignidad y moralidad de sus compañeros

medidas para fortalecer capacidades para prevenir todo tipo de violencia

PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

PROTOCOLOS

ESCUELAS DE PADRES

CÁPSULAS DE RIESGOS PSICOSOCIALES, TITULATURAS CONVIVENCIA ESCOLAR

GUÍAS SOCIOEMOCIONALES, PROYECTO DE VIDA y PROYECTO DE MEDIACIÓN.



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 000842 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No 000958 DEL 23 DE JULIO DEL 2011
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No 010703 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807608998-2

SE DESTACARON LAS MEDIDAS PARA MITIGAR VULNERABILIDADES :
PACTOS DE AULA -MEDIADORES CONVIVENCIA ESCOLAR
ESCUELAS DE PADRES GESTIÓN COMUNITARIA
MANEJO DE HABILIDADES SOCIO- EMOCIONALES PROYECTO DE VIDA-GESTIÓN COMUNITARIA
PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES-GESTIÓN ACADÉMICA
ALIANZAS CON S. SALUD, EDUCACIÓN, ICBF Y UNIVERSIDADES.

SE ORIENTARON ALGUNAS MEDIDAS PEDAGOGICAS IMPORTANTES COMO:

- ✓ Talleres reflexivos, Acuerdos de aula
- ✓ Acompañamiento y seguimiento a padres de familia.
- ✓ Talleres en valores y riesgos psicosociales para padres.
- ✓ Charlas de convivencia escolar
- ✓ Talleres manejo de emociones
- ✓ Manejo de la agresividad
- ✓ Juegos en el aula para manejo de emociones.

EL EQUIPO DEFINIO ALGUNAS ACCIONES PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DENTRO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LOS INTEGRANTES:

- ✓ Elaboración de guías orientadoras de los riesgos Psicosociales y videos para las cápsulas de cada riesgo en cada uno de los niveles Transición, 1 -2, 3-5, 6-8 y 9 a 11.
- ✓ Liderazgo y cumplimiento de la promoción y promulgación de los protocolos de atención para cada riesgo psicosocial en cada una de las sedes.
- ✓ Planeación de actividades que promuevan la convivencia escolar (Semana de la convivencia y capacitación a mediadores).

Soluciones generadas desde el contexto escolar.

❖ Creación de pactos de aula por grado escolar con el aporte de los estudiantes.	❖ Se crearon formas eficaces para resolver conflictos dentro del aula donde se realice un acto reparador	❖ Seguimiento al debido proceso según las rutas establecidas en el manual de convivencia.
--	--	---



INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

8. socialización pacto de aula y presentación de la GUIA.

El coordinador Víctor Hilario hizo la presentación en diapositivas de los diferentes formatos para ser utilizados en el quehacer pedagógico. dio a conocer un formato guía al cual da el nombre de ficha, con las características muy similar a los recursos, que el docente elaboraba para el trabajo a desarrollar por los estudiantes, el coordinador afirma que la idea es hacer más fácil y práctico el mismo, puesto que algunos docentes presentaban de manera extensa utilizando el momento de exploración y la estructuración y práctica; dado que estos son partes de un plan de clase que no corresponde a la transferencia que es en sí, el proceso que debe desarrollar el estudiante como parte fundamental de evidenciar su aprendizaje, por lo tanto el recurso que se va a utilizar debe ser muy específico referente a las actividades que el niño debe trabajar.

El coordinador Víctor Carrillo socializó el proyecto de inducción para los estudiantes, dando una explicación clara, sobre cómo debe abordarse el proceso de inducción de todos los estamentos: docentes, administrativos y estudiantes, pertenecientes a la Institución, con sus diferentes alcances y objetivos propuestos para que dicha actividad se realice de manera dinámica y participativa por todos los actores involucrados. También explicó detalladamente como debe elaborarse el pacto de aula, teniendo en cuenta los diferentes criterios de evaluación, en los aspectos del ser, saber y hacer, definidos porcentualmente en el SIE, para establecer un verdadero acuerdo el pacto de aula; también debe tener muy en cuenta aspectos fundamentales proyectados en el Manual de convivencia, dicho acuerdo se debe propiciar e inculcar en los diferentes valores como el respeto solidaridad, sentido de responsabilidad, justicia y trabajo en equipo; con el fin de lograr ambientes adecuados para una sana convivencia.

9. Proposiciones y varios.

Que los docentes se apropien de los documentos y proyectos: como: SIE, Manual de convivencia; Pacto de aula, el proyecto inducción a los estudiantes con sus diferentes normas a fin de poder fortalecer los diferentes procesos tanto académicos como de convivencia, que conlleve a lograr un sano y agradable ambiente escolar.

10. Conclusiones.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACION

INSTITUTO TECNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACION No. 00040 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACION CAMBIO DE RAZON SOCIAL No. 006995 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL No. 910723 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
IDANE: 154485000161 NIT: 807809988-2

Debe quedar claro con respecto al proyecto de promoción y prevención de todo tipo de violencia contra los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, sobre la responsabilidad que cada docente como servidor público tiene, frente a cualquier situación que se presente en su entorno laboral, debe dar a conocer e informar inmediatamente a rectoría, a psicoorientación y a los Entes: como comisaria o bienestar familiar; es decir, activar los protocolos y rutas de atención establecidos.

Liderar los procesos de cada proyecto transversal fortaleciendo sus capacidades, utilizando las herramientas necesarias para mitigar los diferentes tipos de riesgos, posibles en su entorno.

11. Acuerdos y compromisos.

Todos los docentes deben Leer y apropiarse los documentos socializados a fin de poder poner en práctica los conceptos básicos y de ley que se requieren para el cumplimiento de las normas y hacer un mejor ambiente de convivencia escolar.

El docente debe tener muy claro para aplicar en la evaluación, tal como se aprobó en el consejo académico; No habrá proceso de nivelación al terminar cada periodo, el proceso de nivelación será permanente y dentro del mismo. Terminado el tercer periodo, se tendrá una semana para nivelar, pero solo podrán hacerlo los estudiantes que al finalizar el año hayan perdido hasta dos áreas, si después del proceso de nivelación continúa con la pérdida en una de ellas, debe reiniciar el año escolar y tendrá derecho a la promoción anticipada durante el primer periodo del siguiente año.

Es responsabilidad del docente determinar los mecanismos para que el estudiante supere sus dificultades y debe dejar evidencia del proceso realizado, como también informar de manera clara y precisa al padre de familia, con el fin de evitar inconvenientes en la promoción.

12. Control de asistencia de Salida

Se hace entrega del formato para las respectivas firmas de los docentes de cada sede y jornada para registrar la asistencia de la jornada laboral del día 14 de enero 2026.

Siendo las 2: PM. se dio por terminada la reunión.

En constancia firman:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00980 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL No. 080958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER ORGANIZACIONAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405000161 NIT: 807000998-2

Gustavo Adolfo Bustos O.

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector

Teresa Pérez Paez

TERESA PEREZ PAEZ
secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

DECRETO DE CREACIÓN No. 00943 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
DECRETO LEGALIZACIÓN CAMINO DE RAZÓN SOCIAL No. 006958 DEL 23 DE JULIO DEL 2018
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL No. 010721 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025
DANE: 154405900161 NIT: 807068998-2

REUNIÓN GENERAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES N°05 (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

FECHA: MIERCOLES 14 DE ENERO DE 2026

LUGAR: AULA MAXIMA-SEDE PRINCIPAL

HORA: 6:00 AM. a 2:00 PM.

AGENDA

1. Saludo.
2. Control de asistencia
3. Oración reflexión.
4. Lectura del acta de reunión anterior (5, 6, 7 de enero)
5. Observaciones de Rectoría.
6. Informe contable 2025.
7. socialización plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes: (cargar en la comunidad virtual enjambre).
8. socialización pacto de aula y presentación de la GUIA.
9. Propositiones y varios.
10. Conclusiones.
- 11 acuerdos y compromisos
12. Control de asistencia de Salida

GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
Rector Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus

TERESA PEREZ PAEZ
Coordinadora
Secretaria.

A continuación, se anexa el formato de las asistencias de cada Sede, del instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







